

Manizales, 06 de Marzo de 2020  
**GREC-GZ-0511-20**

Secretaria  
**YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO**  
**JUZGADO DECIMO DE FAMILIA DE ORALIDAD**  
Carrera 52 N° 42 -73- Oficina 310 Teléfono:  
EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO  
Medellín - Antioquia

pd a 10/07/2020

OJMCR 12 MAR '20 8:53

**Asunto:** Respuesta al oficio No: 0145 498 referencia N° **050013110010-2017-00938-00**  
Radicado en Nueva EPS con N° **EMN2001867**.

Dando respuesta a su solicitud, cordialmente nos permitimos suministrar información del señor **GERMAN OVIDIO MORENO TOBON**, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° **15.925.435**, se encuentra afiliado en nuestra EPS como "**Activo como Cotizante**". Reporta Dirección Residencia: **Calle 10 B No. 29 -10 Barrio La Castellana Teléfono: 3113160452 de Manizales - Caldas.**

Empleador que realiza los aportes al sistema General de Seguridad En Salud (SGSSS)  
Empresa **COLPENSIONES NIT. 900336004**.

Esperamos haber dado respuesta a su solicitud y le expresamos nuestra permanente disposición para atenderles.

Cordialmente,

  
**FELIPE ALBERTO FLOREZ RESTREPO**

**Director Médico Zonal**

Carrera 23 C No. 62 -27 Teléfono: 8810206 Ext. 22001 Manizales  
Elaboro: LGH



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4  
Principal, Carrera 88 # 17B-10 Bogota  
Atencion al usuario FBX (117543670)  
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001191 de julio 13/2010  
CIU 4923 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajeria Expresa

D.E 03



CREDITO 074101030673

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC ADMISION 11/03/2020 14:51		ORIGEN: MANIZALES		DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA		REG.DESTINO: MEDELLIN		CITA ENTREGA:	
REMITA: NUEVA EPS MANIZALES11602011700101		CENTRO DE COSTO 11602011700101		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION Desconocido No.31 Rehusado No.44		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino	
DIRECCION: CARRERA 23C # 62-27		TEL: 3176577188		COD. POSTAL ORIGEN 170004447		CUENTA: 01-001-0008817		PESO (gramos) 1000	
PARA YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO		CARRERA 52 # 42 - 73 OFICINA 310 EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO		PESO VOL 1		Dir. errada No.34		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
TEL 111111111		CEDULA/ TI/NIT 111111111		COD. POSTAL 050015237		RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 10000	
NOTAS		Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: <b>DOCUMENTOS</b>		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0	
						TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE:NO	
						VAL SERV ME 0		Observaciones en la entrega:	
						Fecha estimada de entrega: 12/03/2020		Fecha de devolucion al remitente	
								Guia complementaria de devolucion	
								Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterilas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del PQR remitir a nuestra pagina web o al FBX (117543670)

ENVIA COLVANES S.A.S. Informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1331 de 2017, Informa complementario, Aviso de Preaviso y Plazos de Tránsito de Bienes Personales, su información personal y la de sus asociados, suministrada en esta Guía, solo recibirá el tratamiento recurrente a la prestación del servicio contratado, atención de reclamos y/o reclamos, y será responsable únicamente a los servidores del servicio a los que se refiera, y por lo tanto el orden de autoridad competente. Para la prestación de PQR remitir al portal web www.envia.com.co o a la línea telefónica: 784370



COLVANES SAS. NIT 800.185.306-4  
Principal, Carrera 88 # 17B-10 Bogota  
Atencion al usuario FBX (117543670)  
www.envia.co

Lic.Min. Transporte 0080 de marzo 14/2000  
Lic.Minic 001191 de julio 13/2010  
CIU 4923 Transporte de Mercancia  
CIU 5320 Mensajeria Expresa

D.E 03



CREDITO 074101030673

CUFE

Somos Autorretenedores Resoluc:4327 Jul/97 - Somos Grandes Contribuyentes Resoluc:12506 Dic/2002  
Agente Retenedor de IVA

ESTE ES UN SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA

FEC ADMISION 11/03/2020 14:51		ORIGEN: MANIZALES		DESTINO: MEDELLIN-ANTIOQUIA		REG.DESTINO: MEDELLIN		CITA ENTREGA:	
REMITA: NUEVA EPS MANIZALES11602011700101		CENTRO DE COSTO 11602011700101		UNIDADES 1		CAUSAL DE DEVOLUCION Desconocido No.31 Rehusado No.44		Para ME y RF: Tiempo de entrega 48 horas habiles despues de arribo en destino	
DIRECCION: CARRERA 23C # 62-27		TEL: 3176577188		COD. POSTAL ORIGEN 170004447		CUENTA: 01-001-0008817		PESO (gramos) 1000	
PARA YAMILE STELLA GIRALDO GIRALDO		CARRERA 52 # 42 - 73 OFICINA 310 EDIFICIO JOSE FELIX DE RESTREPO		PESO VOL 1		Dir. errada No.34		Otros (Nov Operativa/cerrado)	
TEL 111111111		CEDULA/ TI/NIT 111111111		COD. POSTAL 050015237		RECIBE LOS SABADOS: SI		VALOR DECLARADO 10000	
NOTAS		Nombre CC.Remitente		El remitente declara que esta mercancia no es contrabando, joyas, titulos valores, dinero, ni de prohibido transporte y su contenido sin verificar es: <b>DOCUMENTOS</b>		FLETE VARIABLE 0		OTROS 0	
						TOTAL FLETE 0		CARTAPORTE:NO	
						VAL SERV ME 0		Observaciones en la entrega:	
						Fecha estimada de entrega: 12/03/2020		Fecha de devolucion al remitente	
								Guia complementaria de devolucion	
								Recibi a satisfaccion / Nombre, CC y Sello Destinatario	

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la pagina web www.envia.co de Colvanes SAS y en las carterilas ubicadas en los puntos de servicio, que regula el servicio acordado entre las partes, cuyo contenido clausula acepta expresamente con la suscripcion de este documento. Para la prestacion del PQR remitir a nuestra pagina web o al FBX (117543670)

ENVIA COLVANES S.A.S. Informa al Remitente que en cumplimiento de la Ley 1331 de 2017, Informa complementario, Aviso de Preaviso y Plazos de Tránsito de Bienes Personales, su información personal y la de sus asociados, suministrada en esta Guía, solo recibirá el tratamiento recurrente a la prestación del servicio contratado, atención de reclamos y/o reclamos, y será responsable únicamente a los servidores del servicio a los que se refiera, y por lo tanto el orden de autoridad competente. Para la prestación de PQR remitir al portal web www.envia.com.co o a la línea telefónica: 784370